

al Arseno que solicita D. Jose Bern. Anula Pto.  
y satisfaciendo en debida forma, se cuenta al  
Ayuntamiento para acordar lo que sea procedente

D. Domingo  
Gizon y Bacal  
Contrib.

Seisio un memorial a D. Domingo Gizon y Bacal  
Presidente en la Ciudad de Murcia, reclamando de perfi-  
cio en sus contribuciones y impuestos en esta en el año  
proximo pasado; cuyo memorial dirige el Sr. Inten-  
dente con su decreto para que este Ayuntamiento  
exija a la junta pericial manifestando cuanto se  
le ofienda y pazerca; y el Ayuntamiento acordó: Que  
a D. Martin Perez y Anula para que en vista

Informe en la  
solicitud de An-  
tonio Gutierrez

de datos estadísticos informe como casa combite  
Seisio el informe emitido por D. Jose Maria Coyato  
a virtud de acuerdo de Her. de los Corrientes en la  
instancia de Antonio Gutierrez solicitando vasa el  
alquiler de la Caseta que ocupa en la antigua  
plaza de las Verduras; cuyo informe a la letra  
es como sigue: "El que suscribe enterado de la  
peticion que antecede debe manifestar que de Remolay  
y habiendo trasladado la plaza de la Verdura al  
sitio donde estaba la antigua Iglesia de S. Mateo  
han quedado sin estimacion alguna las casetas  
que poseen estos propietarios, pues unicamente sirven  
para encerrar los enseres de la venta diaria de los  
que hacen plaza, y en la actualidad no pueden  
beneficiarse en esta forma; por lo que conde-  
ro que con la modica cantidad de cinco r. men-

